

Guayaquil, Marzo 21 del 2003

Señores
Accionistas de
HARRODS S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, pongo a vuestro conocimiento el informe sobre la actividad económica de la empresa por el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre del año 2002

La empresa no ha tenido actividad comercial en el presente ejercicio; la empresa no tiene contratado personal administrativo ni de operación.

La empresa tiene bienes clasificados como activos fijos; éstos no están amparados por pólizas de seguro y no están en operación.

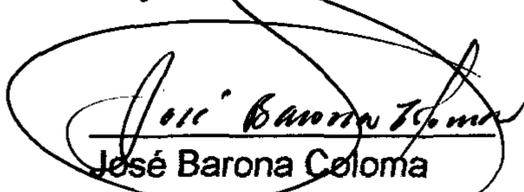
La Contabilidad se lleva por sistema de computación y las operaciones asentadas se basan en los principios contables de general aceptación, y los resultados que expresan los estados financieros corresponden a la realidad de las mismas.

Los libros sociales se llevan de acuerdo a las normas indicadas en la Ley de Compañías, y estos se encuentran en perfecto orden y al día.

Adjunto estado comparativo de la estructura patrimonial, no se presenta el de operaciones por no tener base de comparación del año anterior.

Quedo a vuestras ordenes para ampliaciones al presente informe.

Muy Atentamente,


José Barona Coloma
Comisario Principal
Reg. Nac. 023852



23 ABR. 2003